

POLITICA DE CALIDAD LABORATORIO

Conscientes de que para dar plena satisfacción a nuestros clientes es preciso definir y participar en la Política de la Calidad, nos marcamos la consecución de los siguientes objetivos generales:

- ↳ Realizar las actividades de EJECUCIÓN DE MÉTODOS DE AUTOCONTROL: ANÁLISIS ORGANOLÉPTICOS (olor, sabor, color, turbidez), ANALISIS DE CONTROL (conductividad, concentración ión hidrógeno, amonio, eschericia coli y bacterias coliformes, hierro aluminio, recuento de colonias a 22 °C, Clostridium perfringens, nitrito, cloro libre residual), ANÁLISIS COMPLETOS (cloruros, manganeso, oxidabilidad al permanganato, nitrógeno amoniacal, nitratos, clostridium sulfito-reductores, coliformes totales y fecales, estreptococos fecales y bacterias aerobias a 22 ° y a 37°, enterococos, arsénico, cadmio, cobre, cromo, mercurio, níquel, plomo, selenio, sodio, sulfatos) OTROS PARÁMETROS (sólidos en suspensión, nitrógeno total y fósforo total, DBO, DQO, ortofosfatos), con un exigente grado de calidad, que cumpla todos los requisitos legales y reglamentarios de aplicación y satisfaga los requerimientos de nuestros clientes, con el interés permanente de evolucionar hacia la continua mejora y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad y de la prestación de nuestros servicios
- ↳ Mejorar los conocimientos y la productividad de nuestro personal, con el fin de obtener el mayor rendimiento de la capacidad, experiencia y formación que ostentan y reciben.
- ↳ Prevenir la aparición de errores en nuestro proceso, desarrollando un eficaz control que impida su traslación al cliente, cuando aparezcan.
- ↳ Efectuar un permanente seguimiento de los resultados obtenidos a través de la Gestión de Calidad.
- ↳ La responsabilidad de obtener la Calidad en el ejercicio de nuestras funciones, alcanza a todos los niveles y a todo el personal de la organización.
- ↳ La Dirección asume como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el liderazgo en la implantación y aplicación de conductas acordes con la Garantía de la Calidad en los servicios ofrecidos por el LABORATORIO, actuando como impulsor, guía y ejemplo en el cumplimiento de una obligación que nos atañe a todos los que formamos nuestra empresa.

Fieles a estos principios, los preceptos a cumplir por el LABORATORIO y sus proveedores se recogen en nuestro Sistema de Calidad, que se declara de obligado cumplimiento.



ARCGISA
SERVICIO DE CALIDAD
Parque de Las Acacias s/n.
11207 Alguciras (Cádiz)
C.I.F.: A-11768546

POLITICA DE CALIDAD LABORATORIO
★ ★ ★

Guadacorte, 9 Febrero 2026